

LEXICOGRAFÍA Y EDICIÓN DE TEXTOS: ORTEGA Y GASSET  
un examen crítico acerca de la elaboración  
de concordancias lematizadas y la edición de textos

JAVIER FRESNILLO NÚÑEZ  
Universidad de Alicante

J. ORTEGA Y GASSET, *Obras completas*, ed. de FOG (C. Asenjo Pinilla, I. Blanco Alfonso, J. R. Carriazo Ruiz, M<sup>a</sup> I. Ferreiro Lavedán, I. Gabaráin Gaztelumendi, A. López Cobo, J. Padilla Moreno, J. Zamora Bonilla), v (1932-1940), *Revista de Occidente*, Taurus, Madrid, 2006.

Desde las primeras lecciones que componen este libro, Hegel ataca a los filólogos, considerándolos, con sorprendente clarividencia, como los enemigos de la Historia. No se deja aterrorizar por «el llamado estudio de las fuentes» (pág. 8) que blanden con ingenua agresividad los historiadores de profesión. Un siglo más tarde, por fuerza hemos de darle la razón: con tanta fuente se ha empantanado el área de la Historia. Es incalculable la cantidad de esfuerzo que la filología ha hecho perder al hombre europeo en los cien años que lleva de ejercicio. Sin ton ni son se ha derrochado trabajo sobre toneladas de documentos, con un rendimiento histórico tan escaso que en ningún orden de la inteligencia cabría, como en éste, hablar de bancarrota. Es preciso, ante todo, por alta exigencia de la disciplina intelectual, negarse a reconocer el título de científico a un hombre que simplemente es laborioso y se afana en los archivos sobre los códices. El filólogo, solícito como la abeja, suele ser, como ella, torpe. No sabe a qué va todo su ajetreo. Sonambúlicamente acumula citas que no sirven para nada apreciable, porque no responden a la clara conciencia de los problemas históricos. Es inaceptable en la historiografía

[257]

*AnMal*, XXX, 1, 2007, págs. 257-278.

y filología actuales el desnivel existente entre la precisión usada al obtener o manejar los datos y la imprecisión, más aún, la miseria intelectual en el uso de las ideas constructivas.

J. Ortega y Gasset, «La *Filosofía de la Historia* de Hegel y la historiología», en *Obras completas* (ed. de FOG), v, pág. 236.

1. A finales del año 2004 (entre los meses de octubre y noviembre) coincidieron en su nacimiento dos publicaciones que tienen por objeto la obra orteguiana. Una de ellas eran los tomos I y II de las *Obras completas* de José Ortega y Gasset<sup>1</sup>. Han salido a la luz, hasta el momento, seis volúmenes (el último en 2006); con el sexto quedará editada la obra publicada en vida del autor, mientras que a partir del volumen séptimo y hasta el décimo se publicarán los trabajos que quedaron inéditos a su muerte. Esto es lo que nos dicen sus editores<sup>2</sup> sobre su edición:

Estas OBRAS COMPLETAS son también una nueva edición de todo el *corpus* orteguiano. Se han cotejado todos los testimonios pertinentes para la fijación del texto en cada caso, lo que ha permitido subsanar las numerosas erratas y malas lecturas que venían perpetuándose, así como determinar las variantes que resultan de la compleja peripecia textual de la obra orteguiana<sup>3</sup> [...].

Estas nuevas OBRAS COMPLETAS reúnen toda esa admirable labor [se refieren, sin citarlo, a la tarea editorial llevada a cabo por Paulino Garagorri] y la amplían, añadiéndole, gracias a una exhaustiva investigación, textos publicados por Ortega (siempre con firma) de los que no se tenía constancia, y sacando a la luz una importante cantidad de páginas inéditas, de modo que el lector tiene ante sí, por primera vez, toda la producción orteguiana conocida hasta la fecha.

Se han dejado fuera de este *corpus* la correspondencia, las notas de trabajo, las entrevistas y los resúmenes de conferencias aparecidos en la prensa<sup>4</sup>.

<sup>1</sup> J. Ortega y Gasset, *Obras completas*, ed. de FOG (C. Asenjo Pinilla, I. Blanco Alfonso, J. R. Carriazo Ruiz, M<sup>a</sup> I. Ferreiro Lavedán, I. Gabaráin Gaztelumendi, A. López Cobo, J. Padilla Moreno, J. Zamora Bonilla), v (1932-1940), *Revista de Occidente*, Taurus, Madrid, 2004. El t. II, 1916, tiene los mismos datos.

<sup>2</sup> Naturalmente, empleo *editor* en el sentido filológico del término, no en su sentido editorial: no es el empresario que costea la publicación del libro con vistas a su comercialización, sino la persona que se ocupa científicamente de la fijación del texto.

<sup>3</sup> J. Ortega y Gasset, *Obras completas* (ed. de FOG), pág. xvii.

<sup>4</sup> J. Ortega y Gasset, *loc. cit.*, pág. xviii. Las cinco páginas de presentación van incluidas al comienzo de cada uno de los tomos (seis hasta ahora, como ya hemos dicho). La Editorial Santillana las pone a nuestra disposición en su página Web, en la dirección [http://www.taurus.santillana.es/upload/ficheros/ortega\\_v.pdf#search=%22muerte.en.1955.Jos%C3%A9.Ortega%22](http://www.taurus.santillana.es/upload/ficheros/ortega_v.pdf#search=%22muerte.en.1955.Jos%C3%A9.Ortega%22) [consulta: 17/12/2006]. No nos parece adecuado repetir la misma nota editorial en todos los volúmenes. Habría que adaptarla a cada tomo, por lo menos para evitarle al lector pérdidas de tiempo. En el t. v, se anuncia la presencia, al final del libro, de un «Anexo» inexistente; «Anexo» que sí está presente en el volumen II, por ejemplo.

La otra obra es la *Concordantia Ortegiana*<sup>5</sup>. Se trata de un trabajo lexicográfico que tiene por objeto la obra de Ortega. Para su realización —comenzada en 1992— tomamos como base la edición de Paulino Garagorri, culminada en 1983<sup>6</sup>. Su título es, también, el de *Obras completas*<sup>7</sup>. El trabajo de lematización<sup>8</sup>, esto es, la necesidad de adscribir todos y cada uno de los términos orteguianos a un paradigma, obliga a examinar con detenimiento el texto. El trabajo es tanto más llevadero cuanto mejor y más fiable sea la edición en que se basa la concordancia. En nuestra presentación<sup>9</sup> nos quejábamos del número de erratas que se habían deslizado en la hercúlea tarea editorial que Paulino Garagorri había llevado a cabo<sup>10</sup>.

En las líneas que siguen vamos a analizar el tomo v de las nuevas obras completas. Pero vamos a procurar hacerlo de manera selectiva, no fatigosa, sino legible

<sup>5</sup> J. Fresnillo Núñez y F. M. Pérez Herranz (col.), *Concordantia Ortegiana. Concordantia in José Ortega y Gasset opera omnia*, Universidad de Alicante, 2004. El índice y la presentación están en la página del servicio de Publicaciones de la Universidad de Alicante: <http://publicaciones.ua.es/publica/ficha.aspx?fndCod=LI847908801X> [consulta: 17/12/2006].

<sup>6</sup> J. Ortega y Gasset, *Obras completas* (ed. de P. Garagorri), Alianza editorial, Madrid, 1983. En palabras de Pedro José Chamizo Domínguez, «A pesar de lo que parece prometer el título, no se trata de las “obras completas”, pues han aparecido obras importantes con posterioridad, ni tampoco es una edición crítica, ni tan siquiera cronológica». La cita la tomamos de <http://www.ensayistas.org/filosofos/spain/ortega/biblio-de.htm> [consulta: 17/12/2006]. En ese mismo lugar enumera hasta un total de siete obras no incluidas en la edición de Garagorri. Algunas de ellas son epistolográficas, y tampoco son incluidas en *Fog*. Mucho más larga es la lista de obras no incluidas en *Garagorri* que nos procura Javier Echegoyen Olleta (con la colaboración, en este apartado bibliográfico, de Jackson Davis, a quien reitero en este lugar mi agradecimiento por las mejoras que, gracias a su sagacidad y su buen hacer, introdujo en mi *Concordantia Ortegiana*), en la siguiente dirección: <http://www.e-torredebabel.com/OrtegayGasset/ObrasdeOrtega/trabajos-no-incluidos-en-O.C..htm> [consulta: 17/12/2006].

<sup>7</sup> Francisco José Martín («El cuerpo textual de Ortega», *Revista de Occidente*, 285, 2005, págs. 133-142) hace una completa descripción de las vicisitudes por las que atravesó esta edición hasta su culminación, en 1983. Disponible en [http://www.ortegaygasset.edu/cortega/oc/critica\\_RO\\_tomo\\_1\\_II.pdf#search=%22cuerpo.textual.de.ortega%22](http://www.ortegaygasset.edu/cortega/oc/critica_RO_tomo_1_II.pdf#search=%22cuerpo.textual.de.ortega%22) [consulta: 17/12/2006].

<sup>8</sup> J. Fresnillo Núñez y F. M. Pérez Herranz (col.), *op. cit.*, págs. 19-24 (4. «La lematización»).

<sup>9</sup> J. Fresnillo Núñez y F. M. Pérez Herranz (col.), *loc. cit.*, págs. 15-19 (3. «Estado del texto orteguiano»).

<sup>10</sup> Nosotros mismos hemos registrado unas 1200 erratas, que recogemos en el CD que contiene la concordancia. A pesar de nuestro lamento, ese número apenas corresponde a un 0,06 por ciento de los aproximadamente 2.000.000 de términos que Paulino Garagorri editó. Lástima que el sistema de producción editorial de la época impidiera introducir en el texto correcciones que —a buen seguro— el propio Garagorri habría llevado a cabo. De todos es sabido lo reacios que se mostraban los editores a introducir modificaciones en las sucesivas ediciones: cuantas menos hubiera, mayor era el beneficio económico que se obtenía, al no requerirse esfuerzo adicional en la impresión y eventual repaginación del libro. Valga de muestra el siguiente ejemplo. Referido al sintagma «hecho nudo», empleado por Ortega en *El tema de nuestro tiempo*, el profesor Jorge Acevedo señala: «En el texto de las *Obras Completas* citado hay una errata; dice “nulo” en vez de “nudo”. La errata ha sido corregida en *El tema de nuestro tiempo*, *Revista de Occidente* en Alianza Editorial. Colección “Obras de José Ortega y Gasset” (ed. de P. Garagorri), Madrid, 1981; pág. 120». El texto de Jorge Acevedo se puede leer en varios lugares de Internet; entre ellos, en «Meditaciones acerca de la Modernidad en Ortega» (<http://www.escriitores.cl/base.php?f1=articulos/texto/reverso.htm> [consulta: 17/12/2006]).

y amable con el lector. En concreto, nos vamos a centrar en el apartado de variantes y en su correspondiente repercusión en el texto editado. Nuestro objetivo es procurar una serie de datos, creemos que contundentes y relevantes para el estado de edición del filósofo, a partir de los cuales el lector pueda sacar sus propias conclusiones.

**1.1.** En otro lugar ya hemos explicado el procedimiento que seguimos para la realización de la concordancia<sup>11</sup>: digitalización del texto, conversión de la fotocopia digital en texto manipulable con un programa informático, revisión y cotejo con la edición en papel, elaboración de la base de datos textual, extracción de las formas, agrupación de las formas en paradigmas (lematización) y, finalmente, extracción de las formas agrupadas por paradigmas. El paso último es la desambiguación de los homógrafos<sup>12</sup>. En nuestro caso, y dada la extensión de la obra de Ortega, nos vimos obligados a disponer la edición final en soporte digital; escogimos para ello el formato PDF. En este estadio final creamos miles de marcadores en el interior de la obra de cara a facilitar la consulta<sup>13</sup> al lector/usuario.

**1.2.** Es el caso que la lematización obliga al investigador a cuestionarse determinados términos editados, bien porque constituyen un monstruo lingüístico (la errata vulgar y corriente), bien porque sintácticamente presentan algún tipo de problema. Voy a poner un ejemplo, extraído al azar de un libro que he leído hace unos pocos días. En él se lee «¿Qué no estaría dispuesta/a dar porque así fuera?» (Ovidio, *Amores* II, 17, 30)<sup>14</sup>. Me siento tentado de pensar que *porque* debería ser *por que*, en función del paralelismo (conmutación se llama el procedimiento) con *estar dispuesto a dar por ello* → *estar dispuesto a dar por* + oración → *estar dispuesto a dar por que...*<sup>15</sup>. En consecuencia, a la hora de realizar la concordancia incluiríamos *porque* del editor entre las erratas y lematizaríamos *por que*. Naturalmente, el texto de la concordancia, esto es, allí donde aparezca incluido en el contexto de los lemas contiguos, recogería *por que*. En definitiva, habré modificado el texto editado y habré editado yo mismo uno propio. Todo ello, por supuesto,

---

<sup>11</sup> Lo hemos explicado someramente en J. Fresnillo Núñez y A. Biosca i Bas, «Propuesta para la elaboración de una concordancia lematizada: la 'Institutio oratoria' de Quintiliano», *apud* J. L. Cifuentes Honrubia y C. Marimón Llorca (coords.), *Estudios de lingüística: el verbo*, Universidad de Alicante, 2004, págs. 207-214.

<sup>12</sup> J. Fresnillo Núñez y F. M. Pérez Herranz, *Revista de estudios orteguianos*, 3 (2001), páginas 129-146; *El Basilisco*, 2ª época, 32 (2002), págs. 3-10.

<sup>13</sup> La navegación, en términos informáticos.

<sup>14</sup> La traducción es de Juan Antonio González Iglesias. Procede de su libro —excelente, por múltiples razones— *Ovidio. Amores. Arte de amar* (edición y traducción de...), Cátedra, Madrid, 1993. En realidad, se trata de una excelente traducción (en poesía y llevada a cabo por un poeta) de las citadas obras de Ovidio, precedida por una magnífica introducción.

<sup>15</sup> En mi opinión, el original latino confirma esta hipótesis: *ut fiat, quid non illa dedisse uelit?*

habiendo dejado constancia de la manipulación efectuada sobre la edición de partida<sup>16</sup>.

Una vez establecida la estrecha relación existente entre la concordancia y la edición sobre la que se realiza el trabajo de lematización, he de manifestar mi curiosidad ante la aparición de la edición de las obras completas en la editorial Taurus/Santillana. Según nos dicen los propios editores, se han subsanado erratas (como es obligación de todo editor que se precie), se editan trabajos inéditos de Ortega, se ha procedido a una rigurosa ordenación cronológica<sup>17</sup> de los trabajos, se ha llevado a cabo un trabajo catalográfico exhaustivo, se aporta un aparato crítico... ¿Estaremos ante un texto nuevo de Ortega? Para saciar esa curiosidad, he procedido a estudiar detenidamente, dentro del tomo v<sup>18</sup>, aquellos pasajes en que los editores de la *Fundación Ortega y Gasset* (en adelante, denominaré su edición como *Fog*) señalan variantes en el texto orteguiano. Son 590 en total. Veremos en cuántos casos *Fog* presenta un texto discrepante de la edición de Garagorri (en adelante, *G*).

2. Pero antes de entrar en detalle, haré algunas consideraciones sobre la edición, sobre lo que aporta y sobre aquello que yo —en mi calidad de lector curioso pero inexperto en la obra de Ortega— echo en falta en ella<sup>19</sup>.

2.1. En primer lugar, me habría gustado que los editores —tan prolijos en otros datos bibliográficos— hubieran indicado de alguna manera la equivalencia con la edición de Garagorri. Esto habría facilitado el cotejo de ambas ediciones, y habría permitido al investigador la cita por ambas ediciones. De esta manera sabríamos fehacientemente cuál es la aportación de trabajos inéditos respecto de la edición canónica anterior<sup>20</sup>. Habría sido bueno, además, que los editores hubieran citado

<sup>16</sup> En la correspondiente fe de erratas, tal como hacemos en nuestra *Concordantia Ortegiana* citada en la nota 5.

<sup>17</sup> De todas formas, como los propios editores advierten, esta tarea es complejísima, y se observan algunas disfunciones. Por ejemplo, en la pág. 142 del tomo v termina un artículo publicado en abril; Ortega remite a otro artículo publicado en marzo... que los editores colocan a continuación. Igualmente, «En el centenario de Hegel» (pág. 688), una conferencia pronunciada en 1931, es editada en el mismo tomo v. Quizá lo más llamativo sea el hecho de que «Un manifiesto al país disolviendo la Agrupación [al servicio de la república]» sea editado (pág. 51) antes que el documento de constitución (pág. 100).

<sup>18</sup> J. Ortega y Gasset, *Obras completas* (ed. de FOG), t. v (1932-1940).

<sup>19</sup> Las siguientes reflexiones tienen como objeto el citado tomo v pero, dado que para preparar el presente trabajo me he ocupado de digitalizar y realizar el OCR sobre la totalidad de los tomos publicados hasta el momento, haré alusiones ocasionales a los demás. El libro de Pablo Jauralde Pou (*Manual de investigación literaria*. Guía bibliográfica para el estudio de la literatura española, Gredos, Madrid, 1981) ofrece unas indicaciones precisas y preciosas sobre qué requisitos ha de reunir una edición crítica desde el punto de vista filológico.

<sup>20</sup> Nosotros lo hemos hecho con el tomo v. Los escritos de Ortega se reparten, en Garagorri, por los tomos IV, V, VI, VII, VIII, IX, XI y XII. En la edición de Garagorri faltan «Del humanismo y de

en qué casos investigadores anteriores han identificado publicaciones que Ortega publicó sin su nombre<sup>21</sup>. Resulta siempre provechoso conocer cuál ha sido el trabajo realizado por editores anteriores: parafraseando al propio Ortega, *suum cuique tribuere*.

## 2.2. Principales inconvenientes.

**2.2.1.** La edición carece por completo de introducción y de notas<sup>22</sup>. Tratándose de la obra de un filósofo, y en concreto de un filósofo humanista, esa carencia se vuelve más dolorosa. En efecto, la obra de Ortega está plagada de citas<sup>23</sup>, de nombres de personajes y de obras, de conceptos, de alusiones a su propia obra. Si deseamos saber dónde dijo Séneca aquello de *Vivere militare est*, quién fue Fernando Vela o cuándo dijo Schlegel que el historiador es un profeta del revés, habremos de acudir al trabajo de otros editores<sup>24</sup>.

Creemos que se ha perdido una ocasión valiosísima para acometer un trabajo similar al que Colli/Montinari llevaron a cabo en su día con la obra filosófica de Nietzsche<sup>25</sup>.

**2.2.2.** En este mismo orden de cosas, habría sido sumamente útil disponer de un índice de conceptos orteguianos, con envíos —en la medida de lo posible— de un tomo a otro. La existencia del *Índice de términos filosóficos* de Domingo

---

la generación cartesiana» (pág. 260 del t. v), «[Nota a la prensa sobre la crisis de Gobierno]» (página 276), «Los que estudian filosofía como profesión y los que buscan una claridad sobre la vida» (pág. 312), «La época de un progreso y la época de un peligro» (pág. 315) y «Las opiniones particulares de los hombres contra la fe de su tiempo son inauténticas» (pág. 318). No sabemos si esta edición es la *editio princeps* de estos artículos o si ya investigadores anteriores detectaron su existencia y procedieron a editarlos. Véase, a este respecto, el comentario de Ricardo Senabre en la reseña citada en la nota 21.

<sup>21</sup> El propio Paulino Garagorri, Béatrice Fonck o Ricardo Senabre, por ejemplo. Cf. la noticia de Ricardo Senabre publicada en *El cultural* (25 de noviembre-1 diciembre de 2004) de *El mundo* <http://www.elcultural.es/html/20041125/letras/LETRAS10754.asp> [consulta: 16/09/2006].

<sup>22</sup> Salvo las que contienen envíos a otras partes de la obra: unas veces a un tomo en general, otras a una página concreta de un tomo. En esto *Fog* sigue idéntico procedimiento que Paulino Garagorri en su edición.

<sup>23</sup> En un número tan considerable que nosotros vimos conveniente marcar el texto citado (no orteguiano, por tanto) en nuestra *Concordantia*.

<sup>24</sup> En el caso de *El tema de nuestro tiempo*, de donde hemos tomado los ejemplos citados, disponemos de la excelente edición de Domingo Hernández Sánchez: José Ortega y Gasset, *El tema de nuestro tiempo*, Tecnos, Madrid, 2002. El editor nos procura, además de una excelente introducción, una batería de notas que contienen las que escribió el propio Ortega, información sobre variantes textuales y un prolijo y valioso comentario sobre *realia* y cuestiones de pensamiento del filósofo, sobre todo aduciendo *loci parallelli* de la obra orteguiana.

<sup>25</sup> Y que tan buen eco está teniendo en la traducción de Nietzsche al español que viene publicando la editorial *Biblioteca Nueva* de unos años para acá. Cf., por ejemplo, la introducción, traducción y notas de *El nihilismo europeo: fragmentos póstumos (otoño, 1887)*, obra de Elena Nájera Pérez (Madrid, 2006).

Hernández y de la *Concordantia Ortegiana* facilita enormemente la tarea. Pero lo que nos parece de todo punto inexcusable es la comparación con otros pasajes de la obra orteguiana en que estos editores —u otros anteriores— hayan encontrado paralelismos. Por ejemplo, en *Ensimismamiento y alteración Fog* recoge las siguientes variantes<sup>26</sup>:

- Pág. 864: pág. 533, 8 parece *G Fog*: me parece *EYA (39) OII (43)*  
 En *El hombre y la gente*, Garagorri edita «me parece» (VII, 81, 11)  
 Pág. 865: pág. 541, 17 vivir *G Fog*: el vivir *EYA OII (43)*  
 En *El hombre y la gente*, Garagorri edita «el vivir» (VII, 90, 9)  
 Pág. 865: pág. 543, 32 tal *G Fog*: total *EYA OII (43)*  
 En *El hombre y la gente*, Garagorri edita «total» (VII, 92, 21)  
 Pág. 865: pág. 547, 32 ninguna *G Fog*: ni ninguna *EYA OII (43)*  
 En *El hombre y la gente*, Garagorri edita «ni ninguna» (VII, 96, 28)  
 Pág. 865: pág. 549, 16 siglos *G Fog*: tres siglos *EYA OII (43)*  
 En *El hombre y la gente*, Garagorri edita «tres siglos» (VII, 98, 8)

Hemos encontrado un caso más:

- Pág. 888: 727, 21 al *G Fog*: frente al *LN (10-VII-32)*  
 En «¿Qué es filosofía?» (VII, 341, 35) Garagorri edita «frente al»  
 Pág. 888: 728, 2<sup>27</sup> la *G Fog*: a la *LN (10-VII-32)*  
 En «¿Qué es filosofía?» (VII, 342, 4) Garagorri edita «a la»  
 Pág. 888: pág. 728, 23 severidad *G Fog*: serenidad<sup>28</sup> *LN (10-VII-32)*  
 En «¿Qué es filosofía?» (VII, 342, 30) y en *Estudios sobre el amor* (V, 586, 6)  
 Garagorri edita «serenidad»  
 Pág. 888: 730, 26 dentro otras cajas más *G Fog*: otras cajas más dentro *LN (10-VII-32)*  
 En «¿Qué es filosofía?» (VII, 340, 8) Garagorri edita «dentro otra caja más». *Fog* no señala variantes para «otras cajas»<sup>29</sup>  
 Pág. 731, 5 el *G Fog*: al *LN (10-VII-32) IYC (40) OII (43) OCV (47)*  
 En «¿Qué es filosofía?» (VII, 340, 30) Garagorri edita «al»

La *Concordantia Ortegiana* posibilita esta tarea. El procedimiento permitiría arrojar luz sobre lecturas aparentemente erráticas. En 676, 37 Garagorri y *Fog* editan «es suelo»; en *LN* se lee «no es sino lo», lectura que se explica a partir de «no es

<sup>26</sup> El primer número de página remite al pasaje en que se recoge la variante; el segundo, a la página donde se encuentra el pasaje en que se documenta la variante. El texto de *Ensimismamiento y alteración* se repite en *El hombre y la gente*. Asignamos la sigla *G* a la edición de Garagorri.

<sup>27</sup> *Fog* escribe «1-2», pero todo el texto que cita para señalar la variante está en la línea 2. Más adelante nos referiremos a los errores de este tipo.

<sup>28</sup> «serenidad» [errata] en *Fog*.

<sup>29</sup> Parece difícil que «otra caja» sea una errata, dado que se trata de un sintagma nominal integrado por un sustantivo y un adjetivo, y no de una única palabra.

sino suelo» (una especie de lítote a partir de la anterior) que Garagorri edita en XII, 198, 23<sup>30</sup>. En todo caso, la presentación de *loci parallelli* la consideramos del todo necesaria en la edición de una obra de las características de la orteguiana.

**2.2.3.** Los criterios de edición ocupan apenas ocho líneas, y en ellos se con-signa lo que no se recoge en el apartado de variantes<sup>31</sup>. Ello nos parece tanto más preocupante cuanto que nos encontramos con textos producidos entre 1902 y 1954. Si tenemos en cuenta que editar un texto no equivale a reproducirlo tal cual, esos criterios de edición resultan imprescindibles. Con ellos el lector sabe en todo momento qué manipulación ha sufrido el texto que tiene entre manos, y sabe tam-bién que la edición ha sido sometida a un proceso de homogeneización, seme-jante al que se ha llevado a cabo con la ortografía hasta ser adecuada a las normas vigentes en el momento de la edición (2004)<sup>32</sup>. De esa forma se soslayan oscila-ciones ortográficas al recoger términos técnicos (nombres de personajes, nombres de autores y lugares pertenecientes a la antigüedad greco-latina, etc.). Por poner un ejemplo, no es razonable que Ortega se refiera en unos lugares (dos) a *quanta* como *los* y en otro como *la*. Una persona que conozca la lengua latina dirá «los *quanta*»; una que la ignore, dirá «la *quanta*», de la misma manera que hoy día vemos escrito «el *ratio*» y «la *ratio*». A un hablante de castellano la *a* le suena a fe-menino y la *o* a masculino. Quien conozca cuál es el género de *ratio* en latín dirá, en cambio, «la *ratio*»<sup>33</sup>. En consecuencia, «la *quanta*» habremos de atribuirlo a un linotipista, no al propio Ortega. No es por tanto, de recibo, que se edite «la *quanta*» en *Las Atlántidas* (1924; IIIA<sup>34</sup> 303, 41 y IIIT 763, n. 1).

**2.2.4.** Parecida tarea requieren los términos de la antigüedad greco-latina, cuya ortografía ha sido oscilante desde el siglo xv hasta prácticamente los años sesenta del siglo xx. Vemos editado *Strabón* (que no es ni castellano, ni latín, ni transcrip-ción del griego), aunque en el índice onomástico se remite a *Estrabón*. Se edita

<sup>30</sup> Salvo que «no es sino lo» no sea más que una errata de *Fog*, y *LN* presente «no es sino suelo».

<sup>31</sup> El proceder diametralmente opuesto a éste de los editores de *Fog* lo ejemplifica Pedro Auillón de Haro, quien en su edición de *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura* de Juan Andrés dedica las páginas cx a cxxi del tomo I (Verbum, Madrid, 1997) a explicitar las normas de edición.

<sup>32</sup> Nos ha causado particular extrañeza que *Fog* no coloque tildes sobre las mayúsculas. Su acentuación es un procedimiento editorial habitual desde que el proceso dejó de entrañar dificul-tades en los procesadores de textos. Sabiendo además la opinión al respecto de la Real Academia (cf. *infra*, n. 73).

<sup>33</sup> En casos como el de *ratio* la ignorancia está detrás de la equivocación (la errata). Es ilustra-tivo, en este sentido, el discurso pronunciado por Alicia María Zorrilla en su ingreso en la Aca-demia argentina de las Letras bajo el título «El error, el humor y la norma lingüística» (primera parte, 23/07/2003; segunda parte, 30/07/2003), publicado en el portal *Unidad en la diversidad* (<http://www.unidadenladiversidad.com>) y accesible por Internet [consulta: 17/12/2006]. En él la autora utiliza numerosos ejemplos del libro de José Esteban, *Vituperio (y algún elogio) de la errata*, Re-nacimiento, Madrid, 2003, según manifiesta ella misma.

<sup>34</sup> Los números romanos remiten al tomo. Con la sigla A denominamos la edición de Alianza; con la sigla T denominamos la edición de Taurus. El número romano alude al tomo.



también *Tyrinto*, y así se recoge en el índice; hoy día esa palabra no existe en castellano: en su lugar se emplea *Tirinto*.

El caso de *Micenas* resulta curioso. Los editores de las obras completas (tanto en A como en T) editan *Mykena* (I, pág. 201, l. 17 en Alianza; I, pág. 447, l. 24 en Taurus) y *Mykene* IIIA 286, l. 5; IIIT 747, l. 33). En la edición de Taurus se registra en el índice el término *Mykene* tal cual, en el tomo III. En el tomo I, en cambio, no se registra *Mykena*. La verdad es que cuesta cierto trabajo ver el término *Micenas* bajo una y otra forma. Si el editor opta por mantener la grafía orteguiana («así lo escribió el autor») —opinión que es razonable—, al menos debe anotar su correspondencia en el castellano de la época en que realiza la edición. Así tendrá más fácil la tarea de incluirlo en el índice toponímico<sup>35</sup>.

En este sentido, no es razonable que los términos griegos aparezcan unas veces con tilde y otras no. Se puede editar la forma transcrita, conforme figure en el texto fuente, pero no creo procedente mantener las oscilaciones ortográficas de las distintas fuentes. La regularización, esto es, la restitución de la tilde es tarea de los editores de las obras completas. Así, encontramos *ta erotiká*<sup>36</sup> (pág. 465), *tiktein*<sup>37</sup> (pág. 506), *ktêsis eis aei*<sup>38</sup> (pág. 562), *pragma* (págs. 632, 633; *prágmata* en 633)<sup>39</sup>.

**2.2.5.** Igualmente, creemos que el editor debe homogeneizar el uso de la tipografía y adecuarla a la época en que edita el texto. Hoy día no es costumbre entremillar los títulos de obras, sino que se presentan en letra cursiva. Los editores de las nuevas *oo.cc.* emplean más frecuentemente el primer procedimiento (habitual en la época más temprana en que Ortega comenzó a publicar) que el segundo<sup>40</sup>.

**2.2.6.** El índice onomástico presenta algunos desequilibrios. Frente a casos en que los editores nos ofrecen al completo el nombre del personaje: «Augusto, Cayo<sup>41</sup> Julio César Octavio<sup>42</sup>», «Nebrija, Elio Antonio de<sup>43</sup>, (Antonio Martínez de

<sup>35</sup> No siempre se debe mantener el texto de la edición de referencia. En ocasiones encontramos la juntura «de suerte que». Algunas veces el editor puntúa «de suerte, que», puntuación que consideramos contraria a la prosodia de esta locución: si la edición de referencia presenta una coma entre «suerte» y «que» deberemos suprimirla o desplazarla. Es lo que hace Garagorri en XI, pág. 60, l. 33, al editar «De suerte que, aun cuando...». Fog, en cambio, edita —erróneamente, en nuestra opinión— «De suerte, que aun cuando...» (III 797, l. 27).

<sup>36</sup> Esto es, *tà erotiká* [τὰ ἐρωτικά].

<sup>37</sup> Esto es, *tiktein* [τίκτειν].

<sup>38</sup> Esto es, *ktêsis eis aei* [κτῆσις εἰς ἀεί].

<sup>39</sup> Sin contar con la ayuda que presta la presencia de los diacríticos: «pseudos» ≠ «pseudôs» [gr. ψευδοῦς]. La primera forma la utiliza Ortega en XI, 419, 34A; la segunda, en VI, 401, 20A.

<sup>40</sup> Incluso llegan a consignar como variante un hecho meramente tipográfico, como es el que nos ocupa: pág. 311, l. 38 *Historia non facit saltum* Fog: «Historia non facit saltum» LN (21-X-34) (t. V, pág. 843).

<sup>41</sup> Desde Quintiliano sabemos que la forma correcta es «Gayo».

<sup>42</sup> La forma correcta es «Octaviano». Su nombre era Gayo Octavio; por ello se lee en algunos textos Octavio Augusto. Ahora bien, al ser adoptado por su tío adquirió el *nomen* de éste: Gayo Julio César. Era frecuente añadir un *cognomen* que recordara la familia de partida del adoptado;

Cala, llamado)», en otras ocasiones se nos da únicamente el nombre «popular» del personaje. Así sucede, por ejemplo, con «Teresa de Jesús, santa»<sup>44</sup> o «Juan de la Cruz, santo»<sup>45</sup>.

2.2.7. Da la impresión de que los índices se han elaborado a mano. Es una lástima, porque los modernos programas de edición de textos (incluidos los populares *CorelWordperfect* o *Word*) permiten la creación de índices automatizados. Ello evita que se edite «Vercingetorix» (sin tilde, en dos ocasiones) y que luego, en el índice, se recoja la forma —correcta— «Vercingetórix»<sup>46</sup>.

2.2.8. Hemos dejado para el final lo que los editores denominan «aparato crítico». Frente a la práctica habitual, que consiste en consignar las variantes que han sido desechadas por los editores a pie de página<sup>47</sup>, bien en forma de notas o bien en forma de verdadero aparato crítico, los editores de *Fog* relegan al final la relación de variantes, sin incluir en el cuerpo de texto ninguna llamada que nos indique que en tal o cual pasaje nos encontramos con variantes. Y no sólo eso, sino que el lector que tenga curiosidad por leer las variantes consignadas al final de la obra, ha de tomarse su tiempo para localizar a qué exacta porción de texto afecta la variación<sup>48</sup>. La causa radica en que los editores citan frases enteras para señalar la discrepancia en una sola palabra, supongo que por el hecho de soslayar la incomodidad que comporta la presentación que han escogido (al final del texto en vez de a pie de página): si refirieran una sola palabra, el lector tendría más difícil su localización en el texto. Pero este procedimiento es un arma de doble filo: en ocasiones, en uno de los párrafos recogidos hallamos hasta cuatro y cinco variantes. A veces en la misma frase, a veces en frases distintas; a veces en la misma página, a veces en páginas distintas. No es posible saber ante qué situación nos encontraremos, *a priori*. Ello hace que no sea posible discriminar, de un solo vistazo, cuándo estamos ante variantes propiamente dichas y cuándo nos encontramos ante una doble redacción. Pero es el caso que, después de haber estudiado todas las variantes del tomo V, no he sido capaz de averiguar cuál es el criterio

---

para ello se empleaba el sufijo. Por tanto, si se cita el nombre completo de Augusto como heredero de César es «Gayo Julio César Octaviano Augusto».

<sup>43</sup> La coma tras *de* es una errata de la edición.

<sup>44</sup> Su nombre era Teresa de Cepeda y Ahumada.

<sup>45</sup> Cuyo nombre es Juan Yepes Álvarez.

<sup>46</sup> Más arriba nos hemos referido al caso de «Micenas», a partir del cual podemos extraer la misma conclusión.

<sup>47</sup> Es el procedimiento seguido por Domingo Hernández en su edición citada. Lástima que no haya buscado algún procedimiento tipográfico para discriminar las notas en que va comentando la obra de aquellas otras en que aporta la información sobre las variantes textuales. Sí que están perfectamente diferenciadas sus propias notas de las que son obra de Ortega, mediante la numeración: las notas de Ortega no llevan el clásico número en voladizo, sino un asterisco.

<sup>48</sup> El haber numerado las líneas de cinco en cinco en el margen habría facilitado enormemente la tarea. Y lo decimos con conocimiento de causa, por cuanto tuvimos que numerar las líneas del texto de Garagorri para la realización de nuestra *Concordantia*.

que siguen los editores para señalar —y acotar— la porción de texto en que han detectado variantes. Unas veces utilizan tres o cuatro palabras; otras, fragmentos de dos frases, con una pausa fuerte entre ambas (la segunda es tanto más innecesaria cuanto que la variante se documenta en la primera). En otras ocasiones, se cita una porción de texto que rebasa el final de una página y ocupa el comienzo de la siguiente, sin que sepamos *a priori* en cuál de las dos páginas se encuentra la variante. A ello se añade el hecho comentado anteriormente, en el sentido de que en el fragmento citado por los editores podemos encontrar más de una variante. Creemos que el procedimiento de consignar las variantes a pie de página habría servido para evitar esta situación; eso sí, las 87 páginas que ocupan las variantes (de la 811 a la 898) se habrían visto reducidas a unas pocas páginas.

Por ejemplo, en la página 889 se recogen variantes en cuatro pasajes; vamos a centrarnos en dos de ellos.

En 735, líneas 23-25<sup>49</sup> *Fog* registra dos redacciones: la que editan unánimemente los testimonios y la que presenta el diario *La nación* (1 de enero de 1933). En este último medio, Ortega inserta un largo párrafo entre «él hace» (l. 23) y «recordar» (l. 25). La forma de disponer la información nos obliga a leer todo el párrafo, hasta poder averiguar desde dónde hasta dónde abarca la variante.

En 736, líneas 14-16 leemos lo siguiente:

- Fog*            «¿a qué viene el esfuerzo que esta Universidad dedica a ocuparse  
                      estos días “en” su trasvida?»
- LN (1-I-33) «¿a qué viene el esfuerzo que esta Universidad dedica a ocuparse  
                      estos días “de” su trasvida?»

Tenemos que leer detenidamente ambos párrafos hasta encontrar la variante. Habría resultado de enorme ayuda el haber marcado la variante tipográficamente, por ejemplo, poniéndola en negrita.

**2.2.9.** Por otro lado, creo que hay algunas cuestiones de procedimiento que hay que tener en cuenta. En primer lugar, no tienen cabida en un aparato crítico las variantes que afectan a las notas editoriales. Aunque no dejen de ser texto del autor, es evidente que los envíos a la propia obra han de variar de una edición a otra. Por lo tanto, a todos los efectos pueden considerarse como una nota editorial<sup>50</sup>. A este mismo apartado pertenecen las variantes que consisten en incluir

<sup>49</sup> En la página 889 del tomo v —de donde tomamos el ejemplo— leemos 13-15. Es una errata.

<sup>50</sup> Estas consideraciones han hecho que nosotros no hayamos incluido estos textos en nuestra *Concordantia*. Nos referimos a casos como el de la página 744, línea 27. La variante es una nota del editor: *Fog* (en la pág. 893 se recoge la variante) edita «razón vital<sup>1</sup> [<sup>1</sup>Véase pág. 593 del t. III de estas *Obras completas*]». LN (22-I-33) IYC (40) OII (43) IYC (45) presentan «razón vital (pág. 93)». Garagorri, por su parte, edita «razón vital<sup>1</sup> [<sup>1</sup>Véase pág. 178 del t. III de estas *Obras Completas*]». Y *Fog* presenta, a continuación de la nota 1, una segunda nota (ésta escrita por Ortega). Insistimos en la conveniencia de discriminar las notas de los editores de las notas de Ortega. Aunque el número de las primeras sea escasísimo, cuando aparecen pueden causar confusión en el lector poco acostumbrado a interpretar la presencia de los corchetes (en una ocasión utilizan —indebidamente, a mi entender— los paréntesis, en la nota al pie de la pág. 430). Hay más ejemplos (v.g. pág. 867, en

(en la versión publicada en prensa) o no (en la versión como libro) la fecha de publicación del artículo. 63 de las 590 entradas de los editores son de este tipo (un 10,68%). Obviamente, la presencia o ausencia de la fecha de publicación no afecta al sentido global del texto. No podemos hablar, en este caso, de verdaderas variantes textuales. Se trata, a lo sumo, de información catalográfica<sup>51</sup>.

También en el caso del apartado de variantes da la impresión de que los editores lo han elaborado manualmente<sup>52</sup>. Sólo así se explican errores en la remisión al texto objeto de la variante. Hemos detectado los siguientes:

PÁG.	DICE	DEBE DECIR
811	Pág. 35, línea 1	Pág. 36, línea 1
811	Pág. 35, líneas 4-5	Pág. 36, líneas 4-5
819	Pág. 71, líneas 20-21 <sup>53</sup> empresa, de	empresa de
823	Pág. 92, líneas 39-40 [...] alusiones, y elisiones	Pág. 92, líneas 39-40 [...] alusiones y eli- siones <sup>54</sup>
824	96, línea	96, línea 1
832	(EL PROBLEMA DE CHINA.— UN LIBRO DE BERTRAND) Russel	Russell
832	Pág. 210, línea 24-	Pág. 210, línea 23- <sup>55</sup>

que se recoge la variante de la línea 14 de la pág. 576; pág. 863, para recoger como variante la nota 2 de la pág. 514).

<sup>51</sup> Sin mencionar que, en ocasiones, no se sabe a ciencia cierta qué entiende *Fog* por «título». Así, por ejemplo, en la línea 13 de la página 95; salvo que se quiera significar que en ese punto comenzaba el artículo continuación del anterior. Igual situación se produce en la línea 23 de la página 700 (pág. 883 de las variantes). En otra ocasión, parece como si *Fog* empleara una fórmula, del tipo «Pág. n, línea 1». Se trata de la variante referida, en la página 878, a la página 675. El título no aparece en la línea 1, sino en la 4 (sin contar los títulos). En el caso de lo consignado en la página 888, referido a la página 733, creemos que la variante está mal redactada. Al indicar *Fog* que «en 1YC (40), ОИ (43) e 1YC (45) aparecía, en el título, la siguiente nota a pie [...]», nos vemos inducidos a pensar que *Fog* no edita la nota en cuestión. Pero el texto se encuentra en la página 734, es decir, el texto de la nota aparece en el cuerpo de la edición. A ese texto editado habría que haber referido la nota en cuestión. Por último, en la página 888 se nos dice, referido a la página 735, línea 1, que LN incluye un texto tras el título... que se encuentra dos páginas más atrás (tras el texto que acabamos de comentar). Todo ello, en caso de que hayamos entendido bien.

<sup>52</sup> De hecho, *Fog* no nos informa de los medios informáticos utilizados. Por la publicidad de la propia empresa sabemos que *Digibis* les ha procurado útiles informáticos, pero desconocemos en qué punto del trabajo. Menciona el hecho, sin entrar en detalles, uno de los editores, Juan Padilla, en el número 6 de *Circunstancia*; su trabajo está disponible en Internet: <http://www.ortegaygasset.edu/circunstancia/numero6/art8.htm> [consulta: 17/12/2006]. Allí nos informa de que «se ha llevado a cabo, con la ayuda de medios informáticos, una exhaustiva tarea de cotejo de variantes».

<sup>53</sup> Con esta disposición tipográfica queremos significar que la errata se encuentra dentro de la variante.

<sup>54</sup> En efecto, en el texto no se edita la coma tras «alusiones».

<sup>55</sup> Parece que han contado la línea en blanco.

834	Pág. 225, línea 15	Pág. 225, línea 15-16
834	Pág. 227 [...] tieniebla	tiniebla
841	308, líneas 25-26	308, línea 24
849	Pág. 387, línea 1	Pág. 388, línea 1
859	Pág. 473, línea 32	Pág. 473, líneas 32-33
859	Pág. 488, línea 24	Pág. 489, línea 24
861	Pág. 507, líneas 25-26 llamamos.	llamamos carácter.
865	Pág. 555, línea 3	Pág. 555, línea 10
865	Pág. 555, línea 22	Pág. 556, línea 16
870	Pág. 601, líneas 12-13	Pág. 603, líneas 12-13
876	línea en blanco entre «661, línea 22» y «662, línea 1»	[Eliminar la línea en blanco]
876	Pág. 667, líneas 5-6	Pág. 667, líneas 5-7
876	Pág. 669, línea	Pág. 669, línea 1
881	Pág. 694,10-11 parciales, vagas, que digan algo	parciales, vagas, que digan algo sobre ellas <sup>56</sup>
881	Pág. 694, líneas 10-11 EYC	IYC
882	Pág. 697, línea 36	Pág. 697, línea 34 <sup>57</sup>
885	Pág. 703, línea 32 donde combate la intensa dualidad LN (20-III-32), L (3-III-32) donde combate tan intensa dualidad donde combate tan interna dualidad	Pág. 703, línea 32 donde combate la intensa dualidad LN (20-III-32) donde combate tan intensa dualidad L (3-III-32) donde combate tan interna dualidad
885	Pág. 709, línea 10 <i>olapuk</i>	<i>volapuk</i> <sup>58</sup>
888	Pág. 728, línea 23 sereneridad	Serenidad

Son 25 pasajes que contienen algún tipo de error, un 4,24% del total, 590<sup>59</sup>.

<sup>56</sup> *Fog* omite, justamente, el sintagma objeto de la variante.

<sup>57</sup> Parece que en esta única ocasión han contado las líneas de título, cosa que no hacen en ninguna otra ocasión. Nosotros, en la *Concordantia*, contamos siempre las líneas físicas, para evitarle dudas de este tipo al usuario.

<sup>58</sup> La palabra aparece dos veces.

<sup>59</sup> Muchos de estos errores se habrían evitado utilizando un programa que permitiera la edición de textos con aparato crítico, como *Classical Text Editor* (disponible en <http://www.oeaw.ac.at/kvk/cte/> [consulta: 17/12/2006]). Con él es posible generar automáticamente el envío al texto que presenta lecturas divergentes; el programa se encarga del número de línea y de la palabra (o palabras) que presentan variantes. Permite múltiples niveles de notas (así se habrían podido recoger las notas

**2.2.10.** Hemos detectado erratas en el cuerpo del texto («CXVV», «*Matematik*», «etcétra», «gemä?»<sup>60</sup>), pero ya he comentado que no me he ocupado del texto en su conjunto, sino únicamente en la medida en que está relacionado con las variantes.

**2.2.11.** Voy a analizar siquiera someramente las 590 variantes<sup>61</sup>. Las siglas son las utilizadas en *Fog* (págs. 809-810). El diario *La nación* (LN) se cita en 445 ocasiones; el tomo II de las *Obras de José Ortega y Gasset* [OII (43)]<sup>62</sup>, en 56 ocasiones; la *Revista de Occidente* (RO), en 53 ocasiones; el *Diario de sesiones* (DS), en 44 ocasiones<sup>63</sup>; *Goethe desde dentro* [GDD (32)], en 27; el diario *Luz* (L), en 23; el tomo II de las *Obras de José Ortega y Gasset* [OII (36)], en 21; el diario *El Sol* (ES), en 20 ocasiones. Los restantes testimonios se aducen en un número menor de ocasiones.

El tomo V de las *Obras completas* [OC V (47)] se cita en 14 ocasiones; *Ensimismamiento y alteración* [EYA (39)], en 14 ocasiones; *Ideas y creencias* [IYC (40)], en 13; *Diccionario enciclopédico abreviado* [DEA (40)], en 13; el tomo IV de las *Obras completas* publicado en 1947 [OC IV (47)], en 11; el tomo VI de las *Obras completas* [OC VI (47)], en 11; el *Libro de las misiones* [LM (40)], en 8; los *Estudios sobre el amor* publicados en 1939 [ESA (39)], en 7; los *Estudios sobre el amor* publicados en 1941 [ESA (41)], en 6; *Esquema de las crisis y otros ensayos* [EDLC (42)], en 6; *Ideas y creencias* [IYC (45)], en 4; el tomo I de las *Obras de José Ortega y Gasset* publicadas en 1932 [O (32)], en 3 ocasiones; el tomo I de las *Obras de José Ortega y Gasset* publicadas en 1936 [O I (36)], en 3; el tomo V de las *Obras completas* [OC V (51)], en 3 ocasiones también; el tomo VI de las *Obras completas* [OC VI (52)], en 2. Por último, hay cuatro testimonios que *Fog* cita en una única ocasión. Se trata del tomo I de las *Obras de José Ortega y Gasset* [O I (43)], el tomo IV de las *Obras completas* publicado en 1951 [OC IV (51)], el libro *Diez maestros* [DM (35)] y, finalmente, el libro *Cartas finlandesas y Hombres del norte* [CFYHN (40)].

---

de Ortega, las de los editores de índole tipográfica y las de *realia* que echamos en falta), así como otro nivel para los *loci parallelli*. Aunque lo cierto es que su manejo entraña cierta dificultad.

<sup>60</sup> En vez de «gemäss». Supongo que el haber escrito «ß» en vez de «ss» habrá ocasionado el error informático.

<sup>61</sup> Aunque, por el deficiente sistema de presentación en *Fog*, a veces en una única entrada se recogen dos o más variantes; en otras ocasiones, como ya hemos señalado, estamos ante una doble redacción. Pero he querido respetar la disposición que encontramos en *Fog*.

<sup>62</sup> Hemos incluido las dos ocasiones en que, por error, *Fog* cita «O (43)». Entiendo que se trata del tomo II por los restantes testimonios aducidos, que se repiten en otros pasajes junto con OII (43).

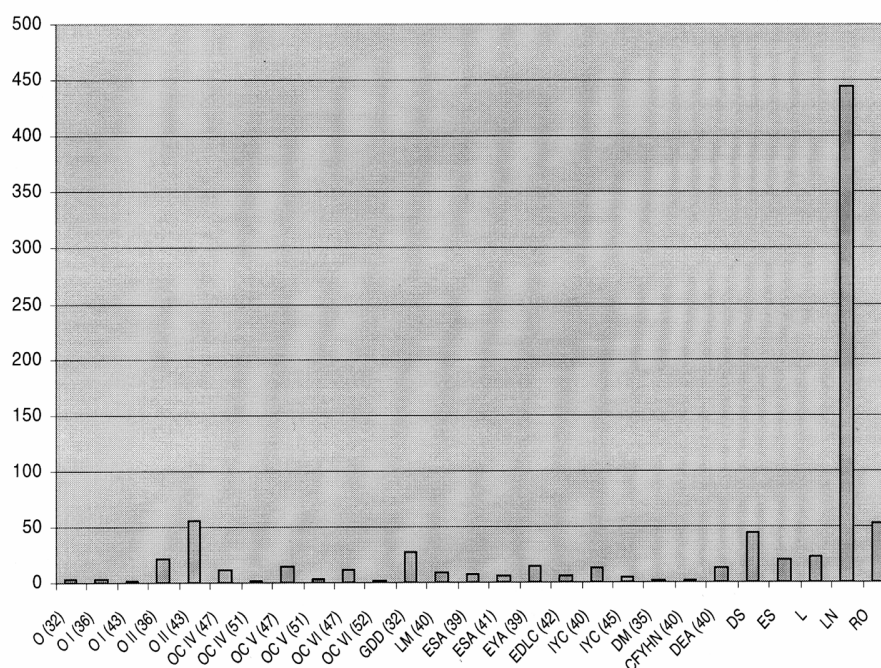
<sup>63</sup> ¡Y para una sola obra! «El estatuto catalán», naturalmente.

Recogemos los datos en la tabla siguiente.

SIGLAS	NÚMERO DE VECES	TANTO POR CIENTO
LN	445	75,42
O II (43)	56	9,49
RO	53	8,98
DS	44	7,46
GDD (32)	27	4,58
L	23	3,9
O II (36)	21	3,56
ES	20	3,39
OC V (47)	14	2,37
EYA (39)	14	2,37
IYC (40)	13	2,2
DEA (40)	13	2,2
OC IV (47)	11	1,86
OC VI (47)	11	1,86
LM (40)	8	1,36
ESA (39)	7	1,19
ESA (41)	6	1,02
EDLC (42)	6	1,02
IYC (45)	4	0,68
O (32)	3	0,51
O I (36)	3	0,51
OC V (51)	3	0,51
OC VI (52)	2	0,34
O I (43)	1	0,17
OC IV (51)	1	0,17
DM (35)	1	0,17
CFYHN (40)	1	0,17

590

Quizá el gráfico siguiente nos ofrezca una panorámica más completa:



Vemos claramente que el mayor número de variantes lo presentan, a mucha distancia, los textos publicados en *La nación* de Buenos Aires. Este tipo de variaciones textuales, junto con las que presentan los textos aparecidos en los diarios *El Sol* y *Luz*, vendrán condicionadas por el medio periodístico: hay menor número de notas, figura la fecha de publicación al comienzo del texto; se utiliza un léxico distinto, más directo y ligado a la inmediatez de la coyuntura política.

Resulta igualmente significativo el porcentaje de variantes entre el texto publicado y el *Diario de sesiones* del Congreso de los Diputados. Lógicamente, hemos de interpretar que Ortega se ocupó muy mucho de pulir su discurso con vistas a la publicación bajo su firma. En ningún caso aceptan los editores una lectura de DS frente a la canónica, de la obra publicada en forma de libro. Vemos, igualmente, que Ortega revisó concienzudamente los textos publicados en 1943 y los publicados en la *Revista de Occidente*. Lo mismo sucede con el libro *Goethe desde dentro*, revisado y modificado también.

3. Desde mi perspectiva personal, al haber dedicado más de diez años de trabajo a la obra de Ortega tal como fue editada por Paulino Garagorri en las *Obras completas* publicadas en Alianza Editorial, me surgió inmediatamente una pregunta: ¿viene a modificar el texto orteguiano la edición en curso de publicación en



la editorial Taurus? La respuesta es que puede estar tranquilo quien haya venido consultando la edición de Garagorri, porque no hay diferencias significativas en el tenor del texto<sup>64</sup>. Al menos basándonos en los datos que arroja el estudio de las variantes del tomo V que he venido exponiendo. Eso sí, a simple vista es posible constatar el esfuerzo que está poniendo *Fog* en subsanar las erratas que se deslizaron en la edición de Paulino Garagorri<sup>65</sup>.

Recojo a continuación los pasajes en que la edición de *Fog* presenta un texto distinto de la de Paulino Garagorri<sup>66</sup>. Son cinco, más dos que comentaremos aparte.

«Para una topografía de la soberbia española». Pág. 180, línea 18:  
individual *Fog*: interindividual *GRO* (IX-23), *GDD* (32), *O II* (36, 43)  
«Sobre la sinceridad triunfante». Pág. 224, línea 7:  
presente *Fog*: del presente *GRO* (V-24) *GDD* (32) *O II* (36,43).  
«Un rasgo de la vida alemana». Pág. 339, línea 10:  
no hay, tal vez, *Fog*: hay, tal vez *G*, no hay acaso *LN*.

No hay variantes recogidas en *Fog*; hemos de pensar, por tanto, que la omisión de «no» es una errata de la edición de Garagorri.

«Misión del bibliotecario». Pág. 364, línea 16:  
ingerir *Fog*: injerir *GRO* (V-35), *O II* (43).

Se trata, sin duda, de una errata ortográfica. Lo que ocurre es que, en este caso, uno y otro verbo tienen significados absolutamente diferentes. Y sólo lo editado por *Fog* («ingerir» = «engullir») cabe en el contexto<sup>67</sup>.

«Memorias de Mestanza». Pág. 756, línea 16.  
de *Fog*: del *GLN* (13-XII-36).

Esta última lectura quizá se justifique por la proximidad de 759, 12 «va del siglo».

Hemos dejado para el final dos pasajes en que los editores se decantan por el término «jeroglifo», allí donde Garagorri había editado «jeroglífico». Son los siguientes.

<sup>64</sup> Esta conclusión parece refrendar la cita orteguiana que recogí al principio. «¿Tanto trabajo para esto...?» Pero así es la crítica textual: las horas de trabajo que requiere no «lucen» de una manera acorde con el esfuerzo empleado. Y, por nuestra parte, el trabajo de los editores de *Fog* citados en la nota 1 merece todo nuestro respeto. Estas líneas no pretenden más que contribuir, con un granito de arena, a mejorar el inmenso arenal de su trabajo.

<sup>65</sup> De todas maneras, *homines sumus*... Aspiramos a eliminar las erratas (esto es, a la perfección), pero hemos de actuar —en esto como en todo— con humildad. En los créditos del tomo V leemos «Santillana Ediciones Generales S. A. de c. v.» [la cursiva es nuestra]. Pero ello es achacable a la editorial, no a los editores de *Fog*. Quizá lo más curioso sea el hecho de que la errata se repite en los créditos de los seis tomos publicados hasta la fecha.

<sup>66</sup> A cuya edición hemos asignado —como ya hemos dicho— la sigla *G*.

<sup>67</sup> Nosotros no vimos la errata, al realizar nuestra *Concordantia*. *Fog* recoge, que yo recuerde, dos variantes más de este tipo, aunque más evidentes («Leibnitz»/«Leibniz» y «sintáxicas»/«sintáticas»). En ambos casos Garagorri editó, naturalmente, la forma correcta.

Prólogo a una edición de sus obras. Pág. 89, línea 12:  
 jeroglifo *Fog*: jeroglífico *GLN*<sup>68</sup>.  
 Dentro del mismo texto, esta vez en la página 92, líneas 14-15<sup>69</sup>:  
 jeroglifo *Fog*: jeroglífico *GLN*.

En ambos casos, Garagorri ha editado «jeroglífico». En efecto, el término «jeroglifo» no se documenta en ningún otro pasaje de la obra de Ortega y —esto es importante— no se registra en el diccionario de la Real Academia. A todos los efectos, se utiliza «jeroglífico» tanto para aludir al sistema de escritura como para designar cada uno de los ideogramas que lo componen<sup>70</sup>. Permitásenos, por consiguiente, anotar estos dos pasajes en el haber de Paulino Garagorri, pese a no coincidir con lo editado por *Fog*.

En otros dos casos, *Fog* edita un texto distinto del de Garagorri, pero es el texto de Garagorri el que dan por bueno en su apartado de variantes. Son los casos siguientes.

«Para una psicología del hombre interesante». Pág. 189,18:  
 reduce *G* (*¿Fog?*): reducen *Fog RO (VII-25) GDD (32) O II (36)*.

En el apartado de variantes *Fog* recoge «reduce» como lectura editada, pero en la página correspondiente (pág. 830) presenta «reducen». Garagorri edita «reduce». Por la sintaxis del párrafo, parece más aconsejable editar «reducen»<sup>71</sup>, en mi opinión.

«La *Filosofía de la historia* de Hegel y la historiología». Pág. 230, línea 14:  
 ante todo *G* (*¿Fog?*): ante todos *Fog RO (II-28) GDD (32) O II (36, 43)*

Nuevamente, *Fog* recoge como editada, en el apartado de variantes, una lectura que no coincide con la que figura en el cuerpo del texto. Hemos de pensar que se trata de un error. En ambos casos, la coincidencia textual con la edición de Garagorri avala la hipótesis.

**3.1.** Ya hemos lamentado el hecho de que los editores de *Fog* no hayan tendido puentes entre esta edición y la canónica hasta su publicación, la realizada por Garagorri. Queremos comentar ahora dos lecturas de *Fog* —que nos hemos tropezado

<sup>68</sup> La frase completa en el texto orteguiano es «Porque, no se dude, toda vida es secreto y jeroglifo». Como es habitual en *Fog*, en la variante recogida se vulnera un principio importante de la crítica textual, cual es el de no mezclar en una misma entrada dos variantes distintas. En un mismo registro recogen una frase omitida en *LN* (diario *La Nación*) y la variante que nos ocupa.

<sup>69</sup> Una de las pocas ocasiones en que sería acertado remitir de esta manera, por cuanto la palabra «jeroglifo» se encuentra partida por un guión y a caballo de una y otra línea.

<sup>70</sup> Por otro lado, nos asalta la duda de si la modificación de Garagorri se basa en el texto de *La Nación* citado en *Fog*, o si alguna otra edición de la obra de Ortega presenta también «jeroglífico».

<sup>71</sup> Es decir, la lectura editada por *Fog* en el cuerpo del texto.

en el estudio de las variantes— que pueden explicarse a partir de la edición de Garagorri (o de una edición coincidente con su texto). En la página 64 *Fog* presenta «semirevolucionario», una lectura que constituye una falta de ortografía, pero que se explica bien a partir de la lectura que presenta Garagorri, «semi-revolucionario»<sup>72</sup>. En la línea 21 de la página 71 se lee el siguiente texto:

tenemos delante la empresa, de *G Fog*  
tenemos delante la empresa, tenemos ahora la empresa delante de *ds*

en donde parece, en ambas ediciones, como si la coma fuera un resto de la redacción de *ds*.

Ambas ediciones, por último, comparten una errata<sup>73</sup>. Se trata de la forma «Geschichtswissenschaft», errata por «Geschichtswissenschaft». *Fog* la presenta en la página 232, línea 34 (en la nota 2, dentro del tomo v a que nos venimos refiriendo); Garagorri, en la línea 31 de la página 525 del tomo iv de su edición.

3.2. Ya hemos comentado en varias ocasiones el respeto que nos merece la labor llevada a cabo por el equipo de *Fog*. Durante la recopilación de la información en que basamos las reflexiones anteriores hemos podido comprobar que se han subsanado erratas de la edición de Garagorri. Por ejemplo:

Pág. 63, línea 3: y el Estado lo retrae y a él «revierte» *Fog*  
y el Estado lo retrae y a él «reviene» *G*.

---

<sup>72</sup> *Fog*, en su parquedad sobre los criterios de edición, no comentan que hayan modificado este tipo de compuestos, tan queridos para Ortega. Curiosamente, en la nota de la pág. 117 *Fog* presenta un texto idéntico al de Garagorri. En otras ocasiones, *Fog* remite a la página concreta del tomo en cuestión.

<sup>73</sup> Ambas ediciones, y nosotros en nuestra *Concordantia*. Es lo que en crítica textual se denomina, desde Paul Maas, error conjuntivo. Si hubiera más errores de esta clase, habría que pensar que los editores de *Fog* han partido de la edición de Paulino Garagorri para fijar su propio texto, tras subsanar las erratas existentes en la edición de partida (la de Garagorri). En todo caso, existen datos que confirman esta hipótesis (la existencia de una edición de partida sobre la que se ha trabajado). En efecto, hallamos rastros de normas de acentuación que han sido modificadas: en la pág. 116 del t. I encontramos «hallóle» (línea 20, contando todas las líneas de la página) y un poco más abajo, en la última línea, «Quedole». Este tipo de errores los encontramos también en la edición de Garagorri, en palabras como «fué». «Hallóle» llevaba tilde hasta la última reforma ortográfica de la RAE, del año 1999. Por cierto que en esas mismas normas se afirma taxativamente que las mayúsculas deben llevar tilde también. El hecho, por otro lado, nos lo confirma una nota de prensa de la propia *FOG*: «La actual edición corre a cargo del equipo de investigación de la Fundación, coordinado por Carmen Asenjo, continuadora del proyecto iniciado por José Luis Molinero e Ignacio Sánchez Cámara, anteriores directores del Instituto Universitario, y se basa en ediciones previas, principalmente la de Paulino Garagorri». No he encontrado ninguna mención al respecto en *Fog*. La noticia la leemos en el sitio administrado por Javier Echegoyen Olleta, <http://www.e-torredebabel.com/OrtegayGasset/Noticias/2004/EdicionObrasCompletas-4-11-2004.htm> [consulta: 17/12/2006]. No es una información de los propios editores, por tanto.

Subsanada la errata, «revenir» ya no se documenta en la obra de Ortega (hasta el momento): ésta era la única ocurrencia, según la edición de Garagorri.

En el texto de la página 144 (línea 22), «Gottesbewusstsein», la edición de Garagorri presenta «Gotterbewusstsein».

En la nota de la página 225, encontramos dos erratas subsanadas<sup>74</sup>: Sarasin (Serrasin *G*) *Fog*; Weddas (Veddass *G*) *Fog*. Al parecer la forma «Veddass» es también correcta en alemán, pero en todo caso se trata del título de un libro, y la forma correcta es la editada por *Fog*. Ambos editores editan 1893 como fecha de publicación del libro en cuestión. Curiosamente, en el catálogo accesible por Internet<sup>75</sup> de la *Akademiebibliothek* de la *Berlin-Brandenburgische Akademie der Wissenschaften* figura como año de publicación 1895, no 1893. Estaríamos, por tanto, ante una falta de autor.

En la página 458, línea 3, en la edición de Garagorri falta la coma tras «evidentemente».

En la página 506, línea 35 (la última línea), donde *Fog* edita «lo» («por lo que a esto se refiere») Garagorri presenta «la».

Por contra, en nuestro trabajo sobre los pasajes con variantes sólo nos hemos encontrado una errata exclusiva de *Fog* frente a la edición de Garagorri. Se encuentra en la nota de la página 121. Como traducción de «*Am Anfang war die Tat*» *Fog* presenta, en nota, «En el principio de la acción», mientras que en *G* es posible leer la traducción correcta: «En el principio era la acción»<sup>76</sup>.

Para finalizar, voy a aventurarme a proponer una lectura frente a las ediciones de Garagorri y de *Fog*. En «Pleamar filosófica» (*Fog* III 809, l. 24-30) leemos lo siguiente:

La física se ocupaba y se ocupa sólo de realidades intermedias, de los fenómenos o apariencias que emergen ante los sentidos. Y, adaptando la fórmula acuñada en la academia platónica, más bien que conocer, aspiraba únicamente a «salvar las apariencias, los fenómenos» —la *fainómena sozein*—<sup>77</sup>, es decir, a ordenar las cosas perceptibles según leyes de coexistencia y sucesión, en forma que podamos con todo rigor predecir los hechos materiales.

La expresión «la *fainómena sozein*» es a todas luces insatisfactoria<sup>78</sup>. Garagorri edita «—a *fainómena sozein*—», juntura que encaja mejor en el contexto, en la medida en que puede depender del contexto inmediato, «aspiraba... a», «a *fainómena sozein*». En el supuesto de que no conociéramos la expresión platónica, la clave la tendríamos en otra obra de Ortega, *Origen y epílogo de la filosofía*,

<sup>74</sup> Deslizadas en la edición de Paulino Garagorri.

<sup>75</sup> <http://bibliothek.bbaw.de/kataloge/literaturnachweise/sarasin/literatur.pdf> [consulta: 17/12/2006].

<sup>76</sup> En «Pasado y porvenir para el hombre actual (IX, 721, 37 edición de Garagorri) el propio Ortega nos informa de que la frase es de Goethe.

<sup>77</sup> En *Fog* no se registran variantes, dado que no mencionan la edición de Garagorri.

<sup>78</sup> Cf. lo dicho anteriormente sobre «la/los *quanta*».

donde leemos τὰ φαινόμενα σοζειν (Garagorri IX, 362, 18)<sup>79</sup>. En consecuencia, habría que editar —τὰ φαινόμενα σοζειν—. Respetaríamos así la grafía empleada por Ortega en este pasaje, pero la lógica impide acentuar unas palabras sí (*fainómena*) y otras no (*sozein*), como hacen los editores de *Fog*.

4. En definitiva, los editores del tomo V de las obras de Ortega han llevado a cabo una labor sumamente meritoria en punto a la catalogación y a la edición del texto del filósofo. No obstante, creemos que se está perdiendo una ocasión valiosísima para llevar a término una edición equiparable a la que Colli/Montinari realizaron del texto de Nietzsche. En las reflexiones precedentes hemos querido, sobre todo, demostrar que una disposición distinta del aparato de variantes (a pie de texto) haría que fueran más y mejor utilizadas por parte del lector eventualmente interesado en su consulta. De esa forma, el ingente esfuerzo de los editores recibiría su recompensa.

La interrelación entre las partes que componen la obra de Ortega —su intertextualidad— es evidente. Y los medios digitales (una base de datos textual, en este caso)<sup>80</sup> nos procuran una herramienta valiosísima a la hora de acometer la apasionante tarea de editar a un clásico del pensamiento español. El texto de Ortega nos ofrece una ocasión magnífica para emplear los conceptos propios de la crítica textual (*usus scribendi*<sup>81</sup>, *lectio difficilior*...) con ayuda de medios informáticos. Estos últimos nos permiten reducir el número de errores mecánicos que, en número muy superior, el ser humano tiende a cometer. Pero, a la vez, los medios informáticos de nada sirven sin el *iudicium* del ser humano.

En otro orden de cosas, la tarea de los editores se basa siempre en el trabajo de generaciones anteriores. Se pueden añadir inéditos, nuevas versiones... pero podemos afirmar sin miedo a equivocarnos que la edición de *Fog* válida en múltiples aspectos la de Garagorri<sup>82</sup>, condicionada por la situación sociopolítica de la España de la época<sup>83</sup>. Los editores de *Fog* han dado un paso de gigante en cuanto a la catalogación de los materiales conservados en el Archivo de la FOG. Pero, en nuestra opinión —y quizás por la presión de sacar a la luz su edición

<sup>79</sup> En realidad se lee σοζειν, con errata.

<sup>80</sup> De la que parte nuestra *Concordantia Ortegiana*. Sin ella, la realización del presente trabajo habría sido empresa poco menos que imposible, dada la dificultad que entraña localizar las obras orteguianas editadas en *Fog* en la edición de Paulino Garagorri. Igualmente, hemos accedido cómodamente a los textos de *Fog* (texto y variantes) gracias a su digitalización y ulterior conversión en formato PDF, donde las búsquedas son muchísimo más ágiles que en papel.

<sup>81</sup> De la misma forma que *Fog* defiende la grafía «flúido», como estilema gráfico orteguiano, el estilo de Ortega es un criterio para editar «rigoroso» y no «riguroso». Nosotros nos inclinamos a editar «enfrentar», «enfrentarse» allí donde la forma aparezca en confluencia con la variante «enfrentar», «enfrentarse» (aunque los editores de *Fog* no compartan nuestra opinión).

<sup>82</sup> En la letra del texto, no en su ordenación, como deja bien claro Francisco José Martín en el artículo citado en la nota 7.

<sup>83</sup> *Loc. cit.*

coincidiendo con el 50 aniversario del fallecimiento del filósofo—, la edición de Taurus carece de requisitos que deberían serle exigibles a un trabajo que está, por variadas razones, por encima del de Garagorri: una introducción general, unas notas necesarias para la comprensión del texto orteguiano y para sacar a la luz la intertextualidad de que está dotado, un aparato crítico más cuidado y situado a pie de página para facilitar su manejo y, por último, la indicación de equivalencias en cuanto a paginación respecto de la edición de Garagorri. Al fin y al cabo, sería un bonito homenaje a quien tanto ha hecho en España por la difusión de la obra del maestro<sup>84</sup>.

---

<sup>84</sup> La equivalencia entre ambas ediciones de obras completas la ofrecemos nosotros, en forma de tablas tomo a tomo, en la página que el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alicante dedica a nuestra *Concordantia*: <http://publicaciones.ua.es/publica/ficha.aspx?fndCod=LI847908801X> [consulta: 17/12/2006], bajo el apartado «Detalles del libro».